

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA
ECUATORIANA NORTEAMERICANA CIA. LTDA.
N.001-2018**

En Quito, siendo las 10:30 Am horas del día 13 de Febrero del 2018 se reunieron en la oficinas ubicadas en la AV. Pasaje los Diezmos SN y Sarmiento Gamboa la totalidad de los socios de la empresa Sra. Robalino López Zulma Elizabeth con la representación del 99% del Capital Social; Sra. Robalino Yépez Ruth Elizabeth en representación del 1% del Capital con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria. **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor Robalino Yépez Enzo Gustavo; y, como Secretaria el señora Robalino Yépez Ruth Elizabeth, lo cual fue aprobado por unanimidad. **QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad y de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías; los asistentes resuelven unánimemente constituir la Junta General Ordinaria. **AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda: 1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación del Informe de Gerencia. 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

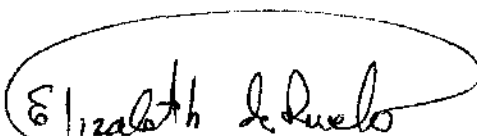
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y EL Informe de Gerencia de la Compañía del ejercicio económico 2017. Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron el Informe de Gerencia referente a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017. Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados y el comentario de la Sra Robalino López Zulma Elizabeth, los socios por unanimidad deciden: PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2017 no existió actividad; es decir no hubo Ingresos ni Gastos por lo que carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de resultados. Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente: PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo no ha arrojado resultados para pronunciarse.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Sra. Robalino López Zulma Elizabeth
1707398176
SOCIO 99%


Sr. Robalino Yépez Enzo Gustavo
1701051984
PRESIDENTE DE LA JUNTA